



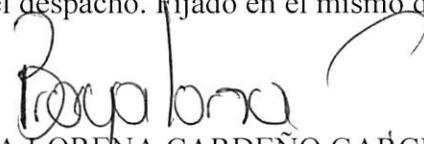
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 118 del 14 de diciembre de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2021 00230 00	Laboral primera instancia	Savia Salud EPS	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Remedios (Ant.)	13/12/2021	Inadmite demanda
057363189001 2021 00239 00	Laboral primera instancia	Amaury Talaigua Vergara	Navar Asociados S.A.S.	13/12/2021	Admite demanda
057363189001 2021 00213 00	Ejecutivo Laboral	Sociedad Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	Sociedad Minera Los Naranjos S.A.S.	13/12/2021	Traslado excepción de merito
057363189001 2021 00238 00	Laboral primera instancia	Gilberto Antonio Lasprilla	María Judith Suarez Marín	13/12/2021	Admite demanda
057363189001 2021 00226 00	Ejecutivo Laboral	Luz Margarita Ochoa	Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-	13/12/2021	Previo a librar mandamiento de pago ordena oficiar a Colpensiones
057363189001 2021 00234 00	Responsabilidad Civil Contractual	Oriol de Jesús Arroyave Vásquez	Marco Fidel Zapata Gallón	13/12/2021	Ordena remitir por competencia territorial

En la fecha, 14 diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCÍA  
SECRETARIA